

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general
CÓDIGO	VERSIÓN	REQUERIMIENTO TÉCNICO		606
A-BS-FO02	02			

MEMORANDO No. GESA-142

DE : GESA - OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

PARA : OC - OFICINA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO : REQUERIMIENTO TECNICO

FECHA : 14/09/2023

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO REMITIR A SU DESPACHO EL REQUERIMIENTO TÉCNICO PARA DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA CDMB


MONICA PAOLA MONSALVE MONROY

Proyectó: MONICA PAOLA MONSALVE MONROY 

Elaboró: MONICA PAOLA MONSALVE MONROY 

Aprobó: MONICA PAOLA MONSALVE MONROY 

Revisó: MONICA PAOLA MONSALVE MONROY 

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general
CÓDIGO	VERSIÓN	REQUERIMIENTO TÉCNICO	
A-BS-FO02	02		

REQUERIMIENTO TÉCNICO CDMB No 606

SUBDIR. SOLICITANTE:	GESA - OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	COORD.:
RESPONSABLE:	MONICA PAOLA MONSALVE MONROY	
FECHA DE ELABORACIÓN:	14/09/2023	
RESPONSABLE TÉCNICO:	MONICA PAOLA MONSALVE MONROY	
SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO:	MONICA PAOLA MONSALVE MONROY	

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:	N/A
---	-----

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION CUATRIENAL EL AGUA SIEMPRE CONTIGO HACIA LA SOSTENIBILIDAD 2020-2023, SE REQUIEREN LOS SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PROMOVER UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE Y CORRESPONSABLE CON LOS RECURSOS NATURALES, EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB

VENTAJAS DE LA CONTRATACIÓN

LA CONTRATACION DE LOS GESTORES AMBIETALES, PERMITIRÁ FORTALECER EL PROCESO DE CULTURA AMBIENTAL Y DAR CUMPLIMIENTO A LA LÍNEA ESTRATÉGICA No. IV "UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE CON LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA CDMB" EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS UBICADOS DENTRO DEL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB POR TAL RAZON SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PERSONAL CON CONOCIMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PROMOVER UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE Y CORRESPONSABLE CON LOS RECURSOS NATURALES, EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB

CONCORDANCIA CON LA MISIÓN Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD


EL CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PERSONAL, PERMITIRA DAR CUMPLIMIENTO A LA FUNCIONES DE LA ENTIDAD TALES COMO PROMOVER Y DESARROLLAR LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE PROTECCION AMBIENTAL, EL SOSTENIBLE Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, Y EL LA ARMONIZACION DE LOS PRAES, PROCEDAS Y CIDEAS EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS JURISDICCION

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

LE4: Un Tejido Social AMIGABLE con los Recursos Naturales Renovables en la CDMB - PROGRAMA: Un Ciudadano Corresponsable con la Gestión Sostenible de su Base Natural - PROYECTO: - PROMOVER UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE Y CORRESPONSABLE CON LOS RECURSOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ARMONIZACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB (GESA- CA-PROFESIONAL-36)

		CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general
CÓDIGO	VERSIÓN	REQUERIMIENTO TÉCNICO		
A-BS-FO02	02			

ALCANCE DEL OBJETO

1. APOYAR LA ORGANIZACIÓN, CAPACITACIONES Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES QUE SE EJECUTEN POR PARTE DE LA CDMB EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN
2. ACOMPAÑAR LA ACTUALIZACION, FORMULACION Y/O IMPLEMENTACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS APOYADOS POR LA CDMB MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO PEDAGOGICO PERTINENTE.
3. APOYAR Y PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES, RECORRIDOS GUIADOS Y SENCIBILIZACIONES AMBIENTALES QUE SE REALICEN EN EL JARDÍN BOTÁNICO ELOY VALENZUELA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
4. ASISTIR A LOS COMITÉS PRIMARIOS Y REUNIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.
5. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES Y EVIDENCIAS DE LAS ACCIONES EJECUTADAS.

OBSERVACIONES

PRESUPUESTO ESTIMADO (ADJUNTAR SOPORTE, PRESUPUESTO O FORMA DE CÁLCULO):

NUEVE MILLONES DE PESOS

CONDICIONES DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO: 9,000,000.00

FORMA DE PAGO:

SE REALIZARA EN FORMA PERIODICA: POR MENSUALIDADES COMPLETAS Y/O FRACIONES DE MES (CUANDO HAYA LUGAR); SIEMPRE CON CORTE AL ULTIMO DIA DEL MES PREVIA PRESENTACION PUBLICACION Y APROBACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, Y LA PRESENTACION DEL SOPORTE DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO Y LAS EVIDENCIAS DE LO EJECUTADO

ANTICIPO: 0.00 %

JUSTIFICACION:

PLAZO : 3 - MESES

LUGAR DE EJECUCIÓN: AREA DE JURISDICCION

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIAS FUT.
9609	R101	PROMOVER UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE Y CORRESPONSABLE CON LOS RECURSOS NATURALES		
2_3.2.02.02.008.02.06	Armonizar y operar los PRAES - PROCEDAS, CIDEAS, en el marco del Modelo Educativo Pertinente, por Unidades Hidrográficas nivel II o III, consolidando los espacios de participación	2023	9,000,000.00	

LICENCIAS, PERMISOS, ESTUDIOS, ETC

Licencia de construcción Licencia Ambiental Diseños

JUSTIFICACIÓN: (De la exigencia o no):

ANEXOS:



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Jefe oficina de contratación

Representante dirección SIGC

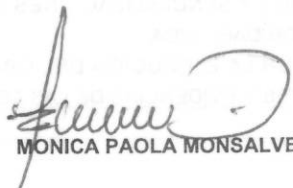
Director general


CÓDIGO VERSIÓN

A-BS-FO02 02


REQUERIMIENTO TÉCNICO

RESPONSABLE TÉCNICO



MONICA PAOLA MONSALVE MONROY


MONICA PAOLA MONSALVE MONROY

Proyectó: MONICA PAOLA MONSALVE MONROY
Elaboró: MONICA PAOLA MONSALVE MONROY

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Asesor Dirección General	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Directora General
CODIGO	VERSIÓN 01	SOLICITUD DE PERSONAL IDONEO PARA DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL		

SOLICITUD DE PERSONAL IDONEO PARA DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL	
FECHA	19 SEP 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE	OFICINA DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
DIRIGIDO A	COORDINADOR DE TALENTO HUMANO
OBJETO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ARMONIZACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB (GESA-CA-PROFESIONAL-36).
TIPO DE REQUERIMIENTO	<p>Solicito <u>se certifique</u> si dentro de la planta de personal de la Entidad:</p> <p>a) Si existe Personal en la Planta, pero éste es insuficiente para prestar el Servicio a Contratar o</p> <p>b) No existe dentro de la misma planta, quien preste el servicio solicitado.</p>
DEPENDENCIA SOLICITANTE	 CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proyectó	NANCY ROCÍO SANCHEZ SOLEDAD	ABOGADA CONTRATISTA	
Revisó	CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN	

**EL COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE
LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA**

HACE CONSTAR:

Que, revisada la planta de personal de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, se verificó que no existe personal de planta suficiente que pueda desarrollar el siguiente objeto contractual:

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ARMONIZACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB (GESA- CA-PROFESIONAL-36)

Se expide en Bucaramanga,

19 SEP 2023

Maria Fernanda Zafra
MARIA FERNANDA ZAFRA

Coordinador de Talento Humano

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



www.cdmb.gov.co

 **CDMB**
Corporacion

 @CARCDMB

 @CARCDMB



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

ELABORÓ: OFICINA DE CONTRATACIÓN	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
-------------------------------------	---	--------------------------------

CODIGO:
A-BS-FO30

VERSIÓN:
1

**ESTUDIO DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA**

1. OBJETO

**CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O SERVICIOS DE APOYO
A LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES
DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA.**

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. ANÁLISIS DEL MERCADO

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es un ente público, encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, como autoridad ambiental, en el área de su jurisdicción. Su desempeño, basado en la excelencia y articulado con los diferentes actores sociales, garantiza la calidad de vida y contribuye efectivamente al desarrollo sostenible. En cumplimiento de las funciones asignadas por el orden jurídico vigente, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga debe promover programas de funcionamiento dirigidos a la remuneración de servicios profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión; por tal motivo y teniendo en cuenta que el presente estudio del sector se hace con base a lo indicado en el requerimiento técnico, al estudio de mercado realizado por la oficina solicitante, y de acuerdo a lo publicado en el Plan Anual de Adquisiciones 2023 por parte de la CDMB y al estudio previo realizado por la oficina de contratación.

En Colombia las actividades económicas están divididas en sectores, y cada uno de ellos se refiere a una parte de la actividad económica donde los elementos tienen características comunes, guardan unidad y se diferencian de los demás grupos.

Determinado por la economía clásica, los sectores se agrupan y definen de la siguiente manera:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	ES EL SECTOR QUE OBTIENE EL PRODUCTO DE SUS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE DE LA NATURALEZA, SIN NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN. DENTRO DE ESTE SECTOR SE ENCUENTRAN LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA SILVICULTURA, LA CAZA Y LA PESCA. NO SE INCLUYEN DENTRO DE ESTE SECTOR A LA MINERÍA Y A LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, LAS CUALES SE CONSIDERAN PARTE DEL SECTOR INDUSTRIAL.	AGROPECUARIO, CAZA Y PESCA

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	<p>COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE UN PAÍS RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE LOS ALIMENTOS Y OTROS TIPOS DE BIENES O MERCANCÍAS, LOS CUALES SE UTILIZAN COMO BASE PARA LA FABRICACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS.</p> <p>SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN:</p> <p>INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC.</p> <p>SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN:</p> <p>INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC.</p>	SECTOR MINERÍA
		SECTOR CONSTRUCCIÓN
		SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA
		SECTOR ELÉCTRICO, GAS Y VAPOR
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	<p>INCLUYE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE NO PRODUCEN UNA MERCANCÍA EN SÍ, PERO QUE SON NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA. COMO EJEMPLOS DE ELLO TENEMOS EL COMERCIO, LOS RESTAURANTES, LOS HOTELES, EL TRANSPORTE, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LAS COMUNICACIONES, LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EL GOBIERNO, ETC.</p>	SECTOR TRANSPORTE
		SECTOR COMUNICACIONES
		SECTOR COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
		SECTOR FINANCIERO

De esta manera, el objeto a contratar para la prestación de servicios profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión, se encuentra ubicado en el sector terciario; y se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones.

2.2. PERSPECTIVA TÉCNICA

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, ha encontrado que en el sector se ofrecen servicios Profesionales y de asistencia técnica, tanto por personas naturales como por personas jurídicas y, en ambos casos, cuentan con la organización y la formación idónea que les permite desarrollar sus actividades. Dentro de las distintas alternativas que se presentan en la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, considera que lo más conveniente es contratar a una persona natural y/o jurídica que preste los servicios Profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión en la oficina solicitante del requerimiento técnico, en el proceso mencionado.

La prestación de Servicios Profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión, por parte de una persona natural y/o jurídica le permitirá a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, contar con un acompañamiento profesional y/o técnico con criterios uniformes que le permita cumplir de mejor forma sus objetivos misionales.

El proponente deberá acreditar experiencia conforme a la descripción técnica que se especifica en el estudio previo y en los demás documentos que formen parte del proceso de selección, con el fin de ejecutar el objeto materia de este estudio.

2.3. PERSPECTIVA LEGAL

El presente estudio se hace en base a lo indicado en:

- Ley 80 de 1993.
- Decreto 1082 de 2015.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la meseta de Bucaramanga, CDMB, realizará la selección del oferente, sin que se requiera obtener previamente varias ofertas, y teniendo en cuenta la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos, la CDMB fijará el valor y forma de pago de los honorarios en virtud del perfil del contratista, las obligaciones y actividades específicas determinadas para el desarrollo del objeto contractual.

Teniendo en cuenta que en la Administración Pública, la mayor parte de la contratación de apoyo y servicios profesionales se da por la vía de la contratación directa por prestación de servicios, cuyos honorarios se establecen de acuerdo a los criterios del mercado local, regional y nacional; dependiendo de las actividades a realizar o los productos a entregar, que por lo general, están relacionados con el ejercicio de acciones intelectuales relacionadas con las funciones de la administración, consultando para ello la página del Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP I y II.

La contratación de personas naturales no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la profesión, y es diversa en cada Entidad, de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple, está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales y de experiencia de acuerdo a la necesidad del servicio, con lo cual permite justificar la asignación presupuestal para el futuro contrato.

Por tal motivo se dispone a lo indicado en el requerimiento técnico de la oficina solicitante y al estudio de mercado realizado por la misma y al estudio previo realizado por la oficina de contratación.

En atención al fortalecimiento del equipo de trabajo dentro de la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, no existe personal para satisfacer la necesidad descrita, no cuenta con el recurso humano, calificado y suficiente para desarrollar el objeto señalado y por ello se justifica contratar los servicios de una persona natural o jurídica.

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es un ente corporativo de carácter público, creada por ley, encargada de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos en materia de ambiente, recursos naturales renovables y cambio climático, aplicando las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Para realizar el análisis de la demanda la entidad tomo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados con anterioridad para contratar el respectivo servicio y teniendo como referencia los siguientes aspectos:

Proceso 1: CDMB

Número del Contrato	12266-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO CON ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO, CONSTITUCIONAL O PUBLICO , PARA REPRESENTAR A LA CDMB EN LOS PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y EXTRAJUDICIALES EN QUE LA ENTIDAD SEA PARTE. (SG-GJ-021)
Cuantía Definitiva del Contrato	\$32.900,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ALVARO ANDRES MERCHAN ACEVEDO
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1098642465
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	ALVARO ANDRES MERCHAN ACEVEDO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1098642465
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00
Fecha de Firma del Contrato	29 de Marzo de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	29 de Marzo de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	7 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	20 de Noviembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	29 de Noviembre de 2019

Proceso 2: CDMB

Número del Contrato	12245-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNICO O TECNOLOGO PARA APOYO A LA COORDINACION DE EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL. DA-E-TECNICO O TECNOLOGO-01
Cuantía Definitiva del Contrato	\$16.800,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	GUSTAVO EDUARDO LEAL BAUTISTA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 19212514
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	GUSTAVO EDUARDO LEAL BAUTISTA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 19212514
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00
Fecha de Firma del Contrato	21 de marzo de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	21 de marzo de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	7 Meses.
Fecha de Terminación del Contrato	14 de diciembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	16 de diciembre de 2019

Proceso 3: CDMB

Número del Contrato	12384-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOPIADA EN LAS REDES DE MONITOREO QUE ADMINISTRA LA CDMB. (M-CA-INGAMBIENTAL-01)
Cuantía Definitiva del Contrato	\$13,750,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	JORGE ALEJANDRO GALVIS GARCIA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1098751518
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	JORGE ALEJANDRO GALVIS GARCIA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1098751518
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00
Fecha de Firma del Contrato	31 de Mayo de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	31 de Mayo de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	12 de diciembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	17 de diciembre de 2019

Proceso 4: CDMB

Número del Contrato	11873-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CIVIL - GEOTÉCNISTA PARA ASESORR LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTOS PARA LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN AMBIENTAL DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN POT, EOT,PBOT,PP,PZ,POMCAS, EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$11,100,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	GERSSON ARMEL PEÑA VERA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 91500171
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	GERSSON ARMEL PEÑA VERA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 91500171
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00
Fecha de Firma del Contrato	17 de Agosto de 2018
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	21 de Agosto de 2018
Plazo de Ejecución del Contrato	3 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	21 de diciembre de 2018
Fecha de Liquidación del Contrato	21 de diciembre de 2018

Proceso 5: CDMB

Número del Contrato	11967-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA ASESORAR EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CDMB Y LA PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2019.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$10.000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	YULY SULAY NUÑEZ LANCHEROS
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 63563663
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	YULY SULAY NUÑEZ LANCHEROS
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 63563663
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00
Fecha de Firma del Contrato	04 de octubre de 2018
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	08 de octubre de 2018
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses y 15 Dias
Fecha de Terminación del Contrato	24 de diciembre de 2018
Fecha de Liquidación del Contrato	26 de diciembre de 2018

Proceso 6: CDMB

Número del Contrato	12385-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PROPIAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CDMB. OCI-CP-06
Cuantía Definitiva del Contrato	\$13,750,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ISVELIA GARCIA RAMIREZ
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 28241523
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	ISVELIA GARCIA RAMIREZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 28241523
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00
Fecha de Firma del Contrato	31 de Mayo de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	31 de Mayo de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	13 de Diciembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	23 de Diciembre de 2019

Proceso 7: CDMB

Número del Contrato	12452-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL APOYO EN TEMAS RELACIONADOS CON EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE SOPIT Y EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB. (M-OP-BACHILLER-01)
Cuantía Definitiva del Contrato	\$6.200.000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	LAURA YUSELLY MANTILLA TOBON
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1102360799
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	ISVELIA GARCIA RAMIREZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1102360799
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00
Fecha de Firma del Contrato	26 de Junio de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	26 de Junio de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	4 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	12 de Diciembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	13 de Enero de 2020

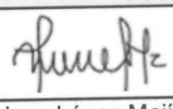
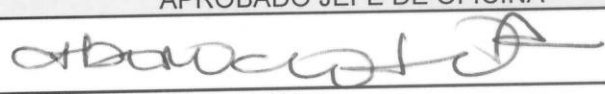
Proceso 8: CDMB


Número del Contrato	11747-02
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA ASESORAR EN ASPECTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ECONÓMICOS Y ORGANIZACIONALES EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, ASÍ MISMO ELABORAR LOS INFORMES QUE SE LE REQUIERAN.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$22,200,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	MARIA CAMILA CHINCHILLA URREA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1018420965
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	MARIA CAMILA CHINCHILLA URREA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1018420965
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00
Fecha de Firma del Contrato	21 de Junio de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	21 de Junio de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato	6 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	21 de diciembre de 2019
Fecha de Liquidación del Contrato	21 de diciembre de 2019

5. ANÁLISIS DE RIESGO

Identificación del riesgo	Clase		FUENTE		Etapa		Tipo		Probabilidad		Valoración del riesgo		Asignación		Observación	
Errores cometidos en documentos elaborados por el contratista durante la ejecución del contrato.	General	X	Interno	X	Planeación	Económico	Insignificante (1)				Riesgo Extremo (8,9,10)		Contratista	X		
						Sociales o políticos										
					Operacionales	X			Riesgo alto (6,7)							
	Específico			Externo		Selección	Financieros	Menor (2)	X							
						Contratación	Regulatorios	Moderado (3)			Riesgo Medio (5)					
							De la naturaleza									
Ejecución	X	Ambientales				Riesgo bajo (2,3,4)	X	Entidad								
		Tecnológicos														
						Catastrófico (5)										

Identificación del riesgo	Clase		Fuente		Etapa		Tipo		Probabilidad		Valoración del riesgo		Asignación		Observación
Cambios en la normatividad técnica durante la ejecución del contrato	General	X	Interno		Planeación	Económico	Insignificante (1)				Riesgo Extremo (8,9,10)		Contratista		
						Sociales o políticos									
					Operacionales										
	Específico			Externo	X	Selección		Menor (2)				Riesgo alto (6,7)			
						Contratación	Financieros	X			Riesgo Medio (5)				
							De la naturaleza	Moderado (3)	X			X			
Ejecución	X	Ambientales				Riesgo bajo (2,3,4)		Entidad	X						
		Tecnológicos													
						Catastrófico (5)									

PROYECTADO POR			
 Liney López Mejía		Fecha	
DD	MM	AA	
03	03	2023	
APROBADO JEFE DE OFICINA			
 Chanel Rocío López Aldana		Fecha	
DD	MM	AA	
03	03	2023	

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Profesional ADEI	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO24	VERSIÓN: 02	CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTOS DE LA CDMB	

**LA OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL DE LA CDMB**

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **“PROMOVER UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE Y CORRESPONSABLE, CON LOS RECURSOS NATURALES”** ha sido formulado y evaluado bajo los lineamientos de la Metodología General Ajusta MGA, se encuentra contemplado en el PROGRAMA 7: Un Ciudadano Corresponsable con la Gestión Sostenible de su Base Natural del Plan de Acción Institucional vigente “El Agua Siempre Contigo: Hacia la Sostenibilidad 2020-2023”, por un valor de **\$ 2.867.706.000 es viable desde el punto de vista técnico e institucional y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos bajo el número 2023-68-07-09-09.**

Expedida en Bucaramanga a los 23 días del mes enero de 2023.

JUAN ERNETH RUIZ RUIZ

JUAN ERNETH RUIZ RUIZ

Jefe Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico

MEMORANDO

OC-1412-2023

BUCARAMANGA, 19 de Septiembre de 2023

PARA: CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN

DE: NANCY ROCIO SANCHEZ SOLEDAD
CONTRATISTA

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS

De manera atenta, me permito solicitar CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS, para contratar el siguiente objeto:

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ARMONIZACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB (GESA-CA-PROFESIONAL-36)

No. REQUERIMIENTO TÉCNICO: 606

PLAZO: TRES (3) MES(ES)

OFICINA/SUBDIRECCIÓN: GESA - OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

RUBROS	DESCRIPCIÓN	SUBRUBROS REC	DESCRIPCIÓN	VALOR VIG ACTUAL	VALOR VIG FUTURA
7-9	PROMOVER UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE Y CORRESPONSABLE CON LOS RECURSOS NATURALES	2_3.2.02.02.008.02.06	Armonizar y operar los PRAES - PROCEDAS, CIDEAS, en el marco del Modelo Educativo Pertinente, por Unidades Hidrográficas nivel II o III, consolidando los espacios de participación	9,000,000	
SUBTOTAL				9,000,000	
TOTAL				9,000,000	9,000,000


Cordialmente,



NANCY ROCIO SANCHEZ SOLEDAD
CONTRATISTA

Proyectó	NANCY ROCIO SANCHEZ SOLEDAD	CONTRATISTA	<i>Qui</i>
Revisó	CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN	

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

 CDMB <small>COMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN</small>	ELABORÓ: Equipo líder SIGC	REVISÓ: Delegado dirección SIGC	APROBÓ: Director(e) general
CÓDIGO: A-BS-FO19	VERSIÓN: 2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	
VIGENCIA: 2023	No: 2300000536	FECHA: 2023-09-19	
TIPO DE ELEMENTO:			
<input type="checkbox"/> Bienes	<input checked="" type="checkbox"/> Servicios	<input type="checkbox"/> Obra pública	

En cumplimiento de los dispuesto en la normativa legal, certifico la existencia en el plan de adquisiciones vigencia fiscal 2023 de lo que a continuación relaciono:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	DURACION ESTIMADA EN CONTRATO EN EL PAA	VALOR TOTAL ESTIMADO
80111600	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ARMONIZACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB (GESA- CA-PROFESIONAL-36)	3 Mes(es)	9,000,000


CHANEL ROCÍO LOPEZ ALDANA
ADMINISTRADOR PLAN DE COMPRAS

Elaboró: ERIKA MAYRU CARDENAS CELY 

MEMORANDO

oc-1416-2023

BUCARAMANGA, 20 de Septiembre de 2023

PARA: JENNY CAROLINA SANCHEZ MARTINEZ
Coordinador de Presupuesto

DE: DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

De manera atenta, me permito solicitar CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, Para contratar el siguiente objeto:

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ARMONIZACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB (GESA-CA-PROFESIONAL-36)

No. REQUERIMIENTO TÉCNICO: 606

PLAZO: TRES (3) MES(ES)

OFICINA/SUBDIRECCIÓN: GESA - OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

RUBROS	DESCRIPCIÓN	SUBRUBROS REC	DESCRIPCIÓN	VALOR VIG ACTUAL	VALOR VIG FUTURA
7-9	PROMOVER UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE Y CORRESPONSABLE CON LOS RECURSOS NATURALES	2_3.2.02.02.008.02.06	Armonizar y operar los PRAES - PROCEDAS, CIDEAS, en el marco del Modelo Educativo Pertinente, por Unidades Hidrográficas nivel II o III, consolidando los espacios de participación	9,000,000	
			SUBTOTAL	9,000,000	
			TOTAL		9,000,000

Cordialmente,


JUAN CARLOS REYES NOVA
DIRECTOR GENERALProyecto
RevisóNANCY ROCIO SANCHEZ SOLEDAD
CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANACONTRATISTA
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN


Recibido
Dulce
20-09-23
14:33

100

COMPASO

08/11/2013

El presente documento tiene por objeto informar a los señores accionistas de la Compañía sobre el resultado de la asamblea general ordinaria convocada para el día 27 de octubre de 2013.

En consecuencia, se informa que el resultado de la asamblea es el siguiente:

1. Se aprobó el informe de gestión y el informe de los directores de la Compañía correspondientes al ejercicio 2012-2013, así como el informe de los auditores externos de la Compañía.

2. Se aprobó el pago de dividendos a los accionistas de la Compañía por el monto de \$ 100.000.000,00 (Cien millones de pesos) correspondiente al ejercicio 2012-2013.

Item	Descripción	Cantidad	Valor
1	Dividendos	100.000.000,00	\$ 100.000.000,00
2	Impuestos		\$ 0,00
3	Retención		\$ 0,00
4	Impuesto de Renta		\$ 0,00
5	Impuesto de Renta		\$ 0,00
6	Impuesto de Renta		\$ 0,00
7	Impuesto de Renta		\$ 0,00
8	Impuesto de Renta		\$ 0,00
9	Impuesto de Renta		\$ 0,00
10	Impuesto de Renta		\$ 0,00
11	Impuesto de Renta		\$ 0,00
12	Impuesto de Renta		\$ 0,00
13	Impuesto de Renta		\$ 0,00
14	Impuesto de Renta		\$ 0,00
15	Impuesto de Renta		\$ 0,00
16	Impuesto de Renta		\$ 0,00
17	Impuesto de Renta		\$ 0,00
18	Impuesto de Renta		\$ 0,00
19	Impuesto de Renta		\$ 0,00
20	Impuesto de Renta		\$ 0,00
21	Impuesto de Renta		\$ 0,00
22	Impuesto de Renta		\$ 0,00
23	Impuesto de Renta		\$ 0,00
24	Impuesto de Renta		\$ 0,00
25	Impuesto de Renta		\$ 0,00
26	Impuesto de Renta		\$ 0,00
27	Impuesto de Renta		\$ 0,00
28	Impuesto de Renta		\$ 0,00
29	Impuesto de Renta		\$ 0,00
30	Impuesto de Renta		\$ 0,00
31	Impuesto de Renta		\$ 0,00
32	Impuesto de Renta		\$ 0,00
33	Impuesto de Renta		\$ 0,00
34	Impuesto de Renta		\$ 0,00
35	Impuesto de Renta		\$ 0,00
36	Impuesto de Renta		\$ 0,00
37	Impuesto de Renta		\$ 0,00
38	Impuesto de Renta		\$ 0,00
39	Impuesto de Renta		\$ 0,00
40	Impuesto de Renta		\$ 0,00
41	Impuesto de Renta		\$ 0,00
42	Impuesto de Renta		\$ 0,00
43	Impuesto de Renta		\$ 0,00
44	Impuesto de Renta		\$ 0,00
45	Impuesto de Renta		\$ 0,00
46	Impuesto de Renta		\$ 0,00
47	Impuesto de Renta		\$ 0,00
48	Impuesto de Renta		\$ 0,00
49	Impuesto de Renta		\$ 0,00
50	Impuesto de Renta		\$ 0,00
51	Impuesto de Renta		\$ 0,00
52	Impuesto de Renta		\$ 0,00
53	Impuesto de Renta		\$ 0,00
54	Impuesto de Renta		\$ 0,00
55	Impuesto de Renta		\$ 0,00
56	Impuesto de Renta		\$ 0,00
57	Impuesto de Renta		\$ 0,00
58	Impuesto de Renta		\$ 0,00
59	Impuesto de Renta		\$ 0,00
60	Impuesto de Renta		\$ 0,00
61	Impuesto de Renta		\$ 0,00
62	Impuesto de Renta		\$ 0,00
63	Impuesto de Renta		\$ 0,00
64	Impuesto de Renta		\$ 0,00
65	Impuesto de Renta		\$ 0,00
66	Impuesto de Renta		\$ 0,00
67	Impuesto de Renta		\$ 0,00
68	Impuesto de Renta		\$ 0,00
69	Impuesto de Renta		\$ 0,00
70	Impuesto de Renta		\$ 0,00
71	Impuesto de Renta		\$ 0,00
72	Impuesto de Renta		\$ 0,00
73	Impuesto de Renta		\$ 0,00
74	Impuesto de Renta		\$ 0,00
75	Impuesto de Renta		\$ 0,00
76	Impuesto de Renta		\$ 0,00
77	Impuesto de Renta		\$ 0,00
78	Impuesto de Renta		\$ 0,00
79	Impuesto de Renta		\$ 0,00
80	Impuesto de Renta		\$ 0,00
81	Impuesto de Renta		\$ 0,00
82	Impuesto de Renta		\$ 0,00
83	Impuesto de Renta		\$ 0,00
84	Impuesto de Renta		\$ 0,00
85	Impuesto de Renta		\$ 0,00
86	Impuesto de Renta		\$ 0,00
87	Impuesto de Renta		\$ 0,00
88	Impuesto de Renta		\$ 0,00
89	Impuesto de Renta		\$ 0,00
90	Impuesto de Renta		\$ 0,00
91	Impuesto de Renta		\$ 0,00
92	Impuesto de Renta		\$ 0,00
93	Impuesto de Renta		\$ 0,00
94	Impuesto de Renta		\$ 0,00
95	Impuesto de Renta		\$ 0,00
96	Impuesto de Renta		\$ 0,00
97	Impuesto de Renta		\$ 0,00
98	Impuesto de Renta		\$ 0,00
99	Impuesto de Renta		\$ 0,00
100	Impuesto de Renta		\$ 0,00

Handwritten signature and stamp.

Handwritten notes in the bottom left corner.

Handwritten signature.

ANIDDES MAURICIO RUEDA

CERTIFICADO Nro:23001223

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL COORDINADOR DE GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTOS PÚBLICO

CERTIFICA:

QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ARMONIZACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB (GESA- CA-PROFESIONAL-36) POR VALOR DE \$ 9,000,000.00, CON LA SIGUIENTE IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
7-9-R101	PROMOVER UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE Y CORRESPONSABLE CON LOS RECURSOS NATURALES	\$ 9.000.000,00
2_3.2.02.02.008.02.06	Armonizar y operar los PRAES - PROCEDAS, CIDEAS, en el marco del Modelo Educativo Pertinente, por Unidades Hidrográficas nivel II o III, consolidando los espacios de participación	


	Valor fiscal	Valor reajustes
	\$ 9.000.000,00	
Valor total	\$ 9.000.000,00	

NOTA: SE EXPIDE DE ACUERDO A SOLICITUD GESA MEMORANDO N° OC-1416-2023 DE FECHA 2023-09-20 REQUERIMIENTO 606 EMITIDO OFICINA CONTRATACIÓN.



JENNY CAROLINA SANCHEZ MARTINEZ
Coord. GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Expedido en Bucaramanga, en Septiembre 20 de 2023


Registrado por : RIOS PATIÑO NANCY MIREYA

 CDMB <small>CONSEJO DE DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA</small>		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.	
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC
CODIGO A-BS-F003	VERSIÓN 03	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	
NUMERO DEL PROCEDIMIENTO	CD-495-2023
SUBDIRECCION O OFICINA SOLICITANTE	OFICINA DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
FUNCIONARIO COMPETENTE PARA ELABORAR ESTUDIO PREVIO	CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA
RESOLUCION DE DELEGACION FUNCIONARIO COMPETENTE	RESOLUCIÓN N° 0473 DEL 31 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE ELABORACION	20 SEP 2023
RESPONSABLE TÉCNICO (Descripción de la necesidad, , ventajas de la contratación, , Cumplimiento Plan de Acción, naturaleza del objeto, descripción técnica del objeto a contratar, descripción técnica de las obligaciones especiales derivadas del objeto a contratar, análisis económico, origen presupuestal, factores de selección, Requisitos habilitantes de orden técnico, Evaluación de suficiencia de las garantías, del contrato tipificación, estimación y distribución de riesgos)	MONICA PAOLA MONSALVE MONROY
RESPONSABLE JURÍDICO (Fundamento legal del estudio previo, descripción jurídica del objeto a contratar, tipo de contrato, régimen normativo del tipo de contrato, fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección, garantías del contrato sin evaluar los riesgos que generan desequilibrio económico que le corresponde a la parte técnica)	NANCY ROCION SANCHEZ SOLEDAD
RESPONSABLE FINANCIERO (Requisitos habilitantes de orden financiero (capacidad de endeudamiento, liquidez, etc; estudio del sector)	NO APLICA
FUNDAMENTO LEGAL	DECRETO 1082 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CODIGO A-BS-FO03	VERSIÓN 03	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB		

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD									
<p>VENTAJAS DE LA CONTRATACIÓN</p>	<p>EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION CUATRIENAL EL AGUA SIEMPRE CONTIGO HACIA LA SOSTENIBILIDAD 2020-2023, SE REQUIEREN LOS SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO PROMOVER UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE Y CORRESPONSABLE CON LOS RECURSOS NATURALES, EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB.</p> <p>LA CONTRATACION DE LOS GESTORES AMBIENTALES, PERMITIRA FORTALECER EL PROCESO DE CULTURA AMBIENTAL Y DAR CUMPLIMIENTO A LA LINEA ESTRATEGICA No. IV "UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE CON LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA CDMB "EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS UBICADOS DENTRO DEL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB POR TAL RAZON SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PERSONAL CON CONOCIMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO PROMOVER UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE Y CORRESPONSABLE CON LOS RECURSOS NATURALES, EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB</p>								
<p>CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION</p>	<p>Línea estratégica</p> <p>UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE CON LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA CDMB.</p>								
	<p>Programa</p> <p>UN CIUDADANO CORRESPONSABLE CON LA GESTION SOSTENIBLE DE SU BASE NATURAL.</p>								
	<p>Proyecto</p> <p>PROMOVER UN TEJIDO SOCIAL AMIGABLE Y CORRESPONSABLE CON LOS RECURSOS.</p>								
DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR									
<table border="1"> <tr> <td style="width: 30%;">NATURALEZA DEL OBJETO</td> <td style="width: 20%;">BIENES</td> <td style="width: 20%;">SERVICIOS</td> <td style="width: 30%;">OBRA PUBLICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> </table>		NATURALEZA DEL OBJETO	BIENES	SERVICIOS	OBRA PUBLICA			X	
NATURALEZA DEL OBJETO	BIENES	SERVICIOS	OBRA PUBLICA						
		X							
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS									
<p>CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ARMONIZACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB (GESA-CA-PROFESIONAL-36).</p>									
ALCANCE DEL OBJETO									
<p>1. APOYAR LA ORGANIZACIÓN, CAPACITACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES QUE SE EJECUTEN POR PARTE DE LA CDMB EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA DE JURISDICCION.</p>									

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.	
	APROBO: Director(a), General
ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC
CODIGO A-BS-FO03	VERSION 03
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB	

2. ACOMPAÑAR LA ACTUALIZACIÓN, FORMULACION Y/O IMPLEMENTACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS APOYADOS POR LA CDMB MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO PEDAGOGICO PERTINENTE.
3. APOYAR Y PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES, RECORRIDOS GUIADOS Y SENCIBILIZACIONES AMBIENTALES QUE SE REALICEN EN EL JARDIN BOTANICO ELOY VALENZUELA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
4. ASISTIR A LOS COMITES PRIMARIOS Y REUNIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.
5. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES Y EVIDENCIAS DE LAS ACCIONES EJECUTADAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS

Certificado de existencia en el plan de compras anexo al expediente contractual

CONDICIONES DEL CONTRATO				
Valor del contrato	La Entidad cuenta con un presupuesto de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 9.000.000)			
Forma de pago	SE REALIZARÁ EN FORMA PERIÓDICA POR MENSUALIDADES COMPLETAS Y/O FRACCIONES DE MES (CUANDO HAYA LUGAR); SIEMPRE CON CORTE AL ÚLTIMO DÍA DEL MES PREVIA PRESENTACIÓN, PUBLICACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y LA PRESENTACIÓN DEL SOPORTE DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO Y LAS EVIDENCIAS DE LO EJECUTADO.			
Anticipo o pago anticipado	___% Justificación técnica del anticipo o pago anticipado: NO APLICA			
Obligaciones de las partes	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">Obligaciones del contratista</td> <td style="width: 33%;">Obligaciones generales del contratista</td> <td style="width: 33%;">del</td> </tr> </table> <p>a) Colaborar con la Entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad; b) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato la Entidad le imparta; c) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales; d) Garantizar la calidad de los servicios a realizar; e) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho; f) Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización, en la oportunidad establecida para el efecto; g) Cumplir con las normas sobre seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), parafiscales (ICBF, SENA, CAJAS DE COMPENSACIÓN cuando a ello diera lugar); h) cumplir con las normas y manuales de salud ocupacional y seguridad industrial y del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la CDMB; i) Cumplir con las normas tributarias, pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar; j) Pagar y asumir los costos directos e indirectos que implique el</p>	Obligaciones del contratista	Obligaciones generales del contratista	del
Obligaciones del contratista	Obligaciones generales del contratista	del		

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.



CODIGO
A-BS-F003

VERSIÓN
03


ELABORÓ:
Jefe Oficina de Contratación

REVISÓ:
Representante Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB


			<p>cumplimiento del objeto contractual, tales como impuesto, retenciones, tasas, gastos de legalización, elementos de protección de salud ocupacional y seguridad industrial y demás. k) Constituir las garantías del contrato, en los riesgos y vigencias establecidas y efectuar las modificaciones necesarias dentro de la etapa de ejecución o liquidación; l) Acatar el manual ambiental, seguridad y salud para la contratación de bienes y servicios el cual deberá ser consultado en el link: http://www.cdm.gov.co/web/guest/gestion-institucional/contratacion. m) Adoptar las medidas de cuidado señaladas por el Gobierno Nacional y las Entidades encargadas de adelantar acciones para evitar la propagación del virus COVID-19, así como cumplir con los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por la Corporación en el marco de la pandemia, los cuales deben implementarse por cada contratista obligatoriamente en los lugares de ejecución contractual. n) Asumir voluntariamente, durante la ejecución del contrato, la responsabilidad exclusiva del riesgo de exposición o contagio del virus, eximiendo a la CDMB de cualquier tipo de responsabilidad, en aquellos eventos en los que el contratista incumpla con sus obligaciones, deberes o responsabilidades de cuidado individual y colectivo.</p>
		<p>Obligaciones especiales del contratista</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. APOYAR LA ORGANIZACIÓN, CAPACITACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES QUE SE EJECUTEN POR PARTE DE LA CDMB EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA DE JURISDICCION. 2. ACOMPAÑAR LA ACTUALIZACION, FORMULACION Y/O IMPLEMENTACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS APOYADOS POR LA CDMB MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO PEDAGOGICO PERTINENTE. 3. APOYAR Y PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES, RECORRIDOS GUIADOS Y SENCIBILIZACIONES AMBIENTALES QUE SE REALICEN EN EL JARDIN BOTANICO ELOY VALENZUELA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. 4. ASISTIR A LOS COMITES PRIMARIOS Y REUNIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL. 5. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES Y EVIDENCIAS DE LAS ACCIONES EJECUTADAS.
<p>Obligaciones</p>			<p>a) Se obliga a efectuar los registros, operaciones presupuestales y contables necesarios para</p>

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.	
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC
CODIGO A-BS-F003	VERSIÓN 03	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB	

Lugar de ejecución del contrato	de la CDMB	cumplir cabalmente con el pago del servicio; b) Solicitar los informes de la gestión adelantada con ocasión del objeto contractual; c) Suministrar la información que sea requerida por el contratista para la ejecución del contrato; d) Pagar en forma oportuna; e) Ejercer la supervisión del contrato.
Plazo	AREA DE JURISDICCION	
Tipo de contrato	TRES (03) MESES	
Régimen normativo del tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES	
Modalidad de selección	Constitución Política, Artículo 32 # 3 de la Ley 80 de 1993; Artículo 2 # 4 literal H de la Ley 1150 de 2007; Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015. Contratación Directa	
Justificación	El presente contrato de prestación de servicios profesionales se realizará de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que reza: "Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."	

ANÁLISIS ECONOMICO - METODO UTILIZADO			
PRECIOS DEL MERCADO	PRECIOS Y DATOS HISTORICOS DE LA CDMB	FUENTES DE INFORMACION OFICIALES O GUBERNAMENTALES	OTROS
	x		

ESTUDIO DE MERCADO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Bien	Cotización 1	Cotización 2	Cotización promedio
N/A	N/A	N/A	N/A
		IVA	N/A

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.	
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación
REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CODIGO A-BS-FO03	VERSIÓN 03
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB	

ESTUDIO DE MERCADO PARA OBRA PUBLICA			
			TOTAL
			N/A
Item	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3
N/A	N/A	N/A	N/A
			Cotización promedio
			N/A
			IVA
			N/A
			TOTAL
			N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA

PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO ESTIMADO: La Entidad cuenta con un presupuesto de **NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 9.000.000)**


CONFORME A LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER LA ENTIDAD CON LA FUTURA CONTRATACIÓN, EL VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE HONORARIOS, SE CALCULA TENIENDO EN CUENTA EL ANÁLISIS DEL SECTOR CONFORME AL PERFIL DE LA PERSONA A CONTRATAR, LOS HONORARIOS PROMEDIO DEL MERCADO Y LOS HONORARIOS QUE HISTÓRICAMENTE HA CANCELADO LA ENTIDAD.

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

VER DOCUMENTO ANEXO

SELECCIÓN OBJETIVA


Naturaleza del requisito	SELECCIÓN OBJETIVA		JUSTIFICACION
	EXIGENCIA	SELECCIÓN OBJETIVA	
Requisitos habilitantes de orden jurídico	1. CAPACIDAD JURÍDICA DE LA PERSONA PROPONENTE.		PODRÁN CELEBRAR CONTRATOS CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB), LAS PERSONAS CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. NO PODRÁN CELEBRAR CONTRATO CON LA C.D.M.B., AQUELLAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE TENGAN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, ADICIONADO POR EL ARTICULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN (LEY 1474 DE 2011) Y DEMÁS NORMAS QUE LAS ADICIONEN, MODIFIQUEN O DEROGUEN.
	2. VERIFICACIÓN DE LA AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.		
Requisitos Habilitantes	NO SE EXIGEN		POR TRATARSE DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CODIGO A-BS-FO03	VERSIÓN 03	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB		

de orden financiero	<p>TÍTULO: MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA</p> <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL O RELACIONADA SUPERIOR A 12 MESES</p> <p>EXPERIENCIA: LA EXPERIENCIA GENERAL SE PODRÁ COMPENSAR CON CARGOS PÚBLICOS EN EL ÁREA AFIN DEL OBJETO DEL SERVICIO. LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SE PODRÁ COMPENSAR CON CARGOS EN EL ÁREA OBJETO DEL SERVICIO.</p> <p>ESPECIALIZACIÓN UNA (01) ESPECIALIZACIÓN EQUIVALE A DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL O UNO (01) DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y VICEVERSA.</p> <p>DIPLOMADOS UN DIPLOMADO EQUIVALE A DOS (02) MESES DE EXPERIENCIA GENERAL, O A UN (01) MES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA.</p>
Requisitos habilitantes de orden técnico	<p>CON EL FIN QUE LA ENTIDAD PUEDA VERIFICAR LA IDONEIDAD DEL CONTRATISTA.</p>

Factores de evaluación de las ofertas	NO APLICA	NO APLICA
--	-----------	-----------


Identificación del riesgo	Clase	FUENTE	Etapas	Tipo			Probabilidad	Valoración del riesgo		Asignación	Observación
				Económico	Sociales o políticos	Operacionales		Insignificante (1)	Riesgo Extremo (8,9,10)		
Errores cometidos en documentos elaborados por el contratista durante la ejecución del contrato.	General	Interno	Planeación			X	Insignificante (1)	Riesgo Extremo (8,9,10)		Contratista	X
			Selección				Menor (2)	Riesgo alto (6,7)			
							Moderado (3)	Riesgo Medio (5)		Entidad	
	Específico	Externo	Contratación				Mayor (4)	Riesgo bajo (2,3,4)	X		
			Ejecución			X					

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.	
	
ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC
APROBÓ: Director(a) General	
CODIGO A-BS-FO03	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB
VERSIÓN 03	

Identificación del riesgo	Clase	Fuente	Etapas	Tipo		Probabilidad	Valoración del riesgo		Asignación	Observación
				Económico	Sociales o políticos		Riesgo Extremo (8,9,10)	Riesgo alto (6,7)		
Cambios en la normatividad técnica durante la ejecución del contrato	General	Interno	Planeación			Insignificante (1)			Contratista	
			Selección			Menor (2)				
	Específico	Externo	Contratación		X	Moderado (3)	X		Entidad	X
			Ejecución			Mayor (4)				
						Catastrófico (5)				

ANÁLISIS DE GARANTÍAS

	Fundamento Jurídico: Artículo 2.2.1.2.3.1.2. Decreto 1082 de 2015
CLASES DE GARANTÍAS	Contrato de seguro contenido en una póliza
	Patrimonio autónomo
	Garantía Bancaria
RIESGO AMPARO	VALOR PORCENTAJE
	VIGENCIA
	JUSTIFICACIÓN

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CODIGO A-BS-FO03	VERSIÓN 03	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB		

De conformidad con la ley 1150 de 2007 (art. 7) y el decreto 1082 de 2015, por regla general las entidades estatales deben garantizar los riesgos de la contratación, en los términos de la ley y el Reglamento. Se exceptúa de dicha obligación los contratos señalados en el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y los establecidos en el Decreto reglamentario, como es el caso de la contratación directa (art. 2.2.1.2.1.4.5. Dec. 1082 de 2015), en cuyo debe la entidad estatal justificar en el estudio previo la necesidad de exigir o no garantías.

En tratándose de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en los cuales el contratista se compromete a prestar el servicio acorde con las obligaciones estipuladas en los documentos precontractuales y el contrato y la entidad solo paga el servicio previo cumplimiento de las obligaciones verificado por el Supervisor se considera que los riesgos se minimizan y, por tanto, no es necesario que el contratista tenga que otorgar garantías de cumplimiento del servicio y de su calidad.


Por lo anterior, en el presente procedimiento no se exigen garantías.

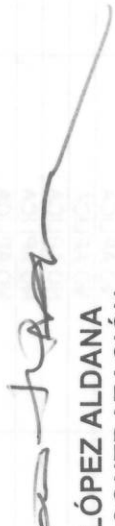
ACUERDOS COMERCIALES

PAIS	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRES DEL PROC CONTRATACION SUPERIOR AL VR DEL ACUERDO COM	EXCEPCION APLICABLEAL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CHILE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
EEUU	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
EL SALVADOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
GUATEMALA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
HONDURAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ESTADOS AELC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MEXICO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
UNION EUROPEA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
COM AND NAC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente en el literal D, pagina 9, señala "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1.993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía"

LICENCIAS, PERMISOS, ESTUDIOS, ETC

		CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.			
		ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General	
CODIGO A-BS-FO03	VERSION 03	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CDMB			

Licencia de construcción	SI	NO	X	NO APLICA	JUSTIFICACION
Licencia Ambiental	SI	NO	X	NO APLICA	JUSTIFICACION
Otros				JUSTIFICACION	
				JUSTIFICACION	
ANEXOS				No aplica	
Funcionario competente,					
 CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN					

Proyecto: NANCY ROCIO SANCHEZ SOLEDAD – ABOGADA CONTRATISTA *Rocío*

M3370

0

0

Bucaramangá, 21 SEP 2023

Señor

ANDRES MAURICIO RUIZ RUEDA

CALLE 54 # 21-61 Barrio Torcoroma piso 3

Ciudad

REF.: Invitación a presentar propuesta para prestación de servicios profesionales

Con el objetivo de cumplir con el procedimiento de contratación que debe adelantar la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga C.D.M.B, la Oficina de Contratación requiere los servicios conforme lo solicitado por la oficina de Gestión Social y Ambiental, como persona natural, teniendo en cuenta las siguientes características:

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ARMONIZACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB (GESA-CA-PROFESIONAL-36).

ACTIVIDADES A REALIZAR

1. APOYAR LA ORGANIZACIÓN, CAPACITACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES QUE SE EJECUTEN POR PARTE DE LA CDMB EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL AREA DE JURISDICCION.
2. ACOMPAÑAR LA ACTUALIZACION, FORMULACION Y/O IMPLEMENTACION DE LOS PRAES Y PROCEDAS APOYADOS POR LA CDMB MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO PEDAGOGICO PERTINENTE.
3. APOYAR Y PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES, RECORRIDOS GUIADOS Y SENCIBILIZACIONES AMBIENTALES QUE SE REALICEN EN EL JARDIN BOTANICO ELOY VALENZUELA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
4. ASISTIR A LOS COMITES PRIMARIOS Y REUNIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.
5. PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES Y EVIDENCIAS DE LAS ACCIONES EJECUTADAS.

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (03) MESES

PRESUPUESTO: La Entidad cuenta con un presupuesto **NUEVE MILLONES DE PESOS MCT (\$9.00.000)**

FORMA DE PAGO: SE REALIZARÁ EN FORMA PERIÓDICA POR MENSUALIDADES COMPLETAS Y/O FRACCIONES DE MES (CUANDO HAYA LUĞAR); SIEMPRE CON CORTE AL ÚLTIMO DÍA DEL MES PREVIA PRESENTACIÓN, PUBLICACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y LA PRESENTACIÓN DEL SOPORTE DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE COBRO Y LAS EVIDENCIAS DE LO EJECUTADO.

En caso de estar interesado deberá allegar la respectiva propuesta, manifestando expresamente su aceptación, la cual debe contener como mínimo los siguientes parámetros:

- Objeto
- Actividades a Desarrollar
- Cronograma de Actividades
- Plazo de ejecución
- Valor y forma de pago

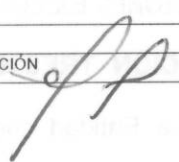
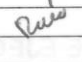
Así mismo deberá adjuntar los siguientes documentos:

N.	DOCUMENTACION
1	Propuesta del oferente con los siguientes soportes: Carta de presentación en que manifieste no hallarse incurso en inhabilidades ni incompatibilidades.
2	Formato único de la hoja de vida de SIGEP firmado
3	Hoja de Vida original con soportes, foto, firmada (idoneidad y experiencia certificada de acuerdo con la necesidad y perfil requerido)
4	Copia del informe final de ejecución del último contrato con la CDMB (si aplica) (Acta de liquidación)
5	Consulta electronica de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios y medidas correctivas RNMC vigentes.
6	Consulta electrónica de antecedentes disciplinarios de abogado, Rama Judicial o certificado según profesión que corresponda, COPNIA u otros.
7	Tarjeta Profesional correspondiente
8	Fotocopia de documentos de identidad
9	Fotocopia de Registro Único tributario (actualizado después de junio de 2019)
10	Acreditación afiliación a salud
11	Acreditación afiliación a pensión
12	Verificación de la libreta militar (si es menor de 50 años)
13	Certificado Médico pre ocupacional vigente, expedido por Médico especialista en Salud Ocupacional y su respectiva resolución de acreditación.

De conformidad con lo anterior, me permito informarle que la propuesta junto con los anexos deberá ser presentada en la oficina de contratación piso 5 de la carrera 23 N° 37-63 Sede administrativa de la C.D.M.B.

Cordialmente,


CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó	NANCY ROCIO SANCHEZ SOLEDAD	ABOGADA CONTRATISTA		
Revisó	ABG. CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN		